



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...explorar, por lo menos los martes, vamos a ver si exploramos la tarde, tal vez podemos hacerlo a la una (1:00), por ahí. Voy a solicitar, después de saludarles, luego de este proceso de receso religioso que acabamos de tener...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...yo me la quité ayer, José Miguel, yo tenía un paquete, yo me puse así, por eso no me dejaba ver de nadie, me la quité ayer. Luego de este receso religioso, voy a solicitarles a los honorables diputados y las honorables diputadas que, por favor, tengan la bondad de registrarse. Regístrense, por favor que, al parecer, vamos a tener cuórum más temprano de lo que habíamos previsto. Estamos convocados para las dos (2:00), son las dos y diecinueve (2:19) y casi contamos con el cuórum".

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número catorce



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

(14) del día de hoy, martes 11 de abril del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ayer, como les dije, cumplió años doña Ydenia Doñé, hizo una celebración por todo lo alto y también cumplió años mi señora madre, cumplió noventa, así es que, prepárense, cumplió noventa ayer... Y mi papá murió de noventa y seis, así es que, tengan cuidado. Mañana, día 12, cumple años el diputado Rafael Cuevas, el honorable diputado Rafael Cuevas, le saludo con cariño y dice Olfanny Méndez, que le desea muchas felicidades. No veo a Elías Báez, que cumple años mañana, también, Elías celebró ya, ya él celebró. Franklin Martínez cumple años muy pronto, eso es el 18 y de una vez cumple años Sócrates, también, que está por ahí, esperando, en el ‘bullpen’; Sócrates, el día 19, estos muchachos no están fáciles. Bien, entonces, vamos a comenzar, bancada oficialista, el vocero en funciones, Amado Díaz. Vamos a permitir al honorable diputado Pedro Martínez, que ha solicitado el previo para el día de hoy, martes. Ahorita les voy a indicar, porque la verdad es que uno a veces se resiste a los cambios, pero, indudablemente, talvez, por este período, previo, año preelectoral, talvez podríamos evaluar el que los martes las sesiones fueran a partir de la una (1:00) de la tarde. Solo los martes, los martes a partir de la una (1:00) y ya miércoles la hacemos regular; o jueves, según sea el caso. Y la verdad es que, a mí, de manera particular, el día hoy me ha rendido enormemente, he podido hacer muchas cosas. Veo a Santo Domingo Oeste con muchos de avisos para que se inscriban, verdad, es para que se inscriban, no es de candidatura



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

todavía. Lo vimos, Leyvi y de Elías...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...no, yo estoy diciendo en Santo Domingo Oeste, que me di una vueltecita este fin de semana por ahí y están los muchachos ahí..., eso es igual que los mocanos, esos mocanos están duros allá, en Moca, también, con eso: 'inscríbase'. Entonces, vamos a otorgarle el turno previo al honorable diputado Pedro Martínez, adelante, diputado Pedro Martínez".

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: "En estos días, presidente, el debate en torno al problema del sometimiento, bajo la acusación de actos de corrupción, ha ocupado la atención de la Nación, la atención de todo el pueblo dominicano. Nosotros, nos vemos obligados a referirnos a este tema, por la preocupación de que su relativización, su enfoque, como un componente de carácter puramente político, pueda sepultar el contenido ético que tiene la buena administración. La buena administración pública ya está contenida en textos constitucionales de diversos países; el reclamo de la ciudadanía por una sana administración es un derecho en el mundo, por tanto, se convierte, también, en un derecho



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

en nuestro país. Y esa relativización que se ha hecho del problema de la corrupción hace que nosotros recordemos las expresiones de diversos líderes y dirigentes de la República Dominicana en torno a ese tema. El expresidente Balaguer lo dijo de esta manera: ‘La corrupción en mi gobierno se detiene en la puerta de mi despacho’. De manera que, cuando la ciudadanía expresa justificación y ante una expresión como esa, encuentra significado esa preocupación. También, funcionarios del gobierno pasado, como el licenciado Felucho Jiménez, lo dijo de esta manera: ‘Hay compañeros nuestros que no solo son corruptos, sino que, además, les molesta que no sepan que lo son; que, además, tienen que exhibir su vehículo, su querida y su bienestar’. Entonces, es pertinente que cuando un órgano llamado a fiscalizar, a ejercer una labor de control, como es el Ministerio Público, de alguna manera ejerce esa tarea, nosotros desde este espacio del poder público, que es el Congreso Nacional, lo miremos con respeto, con cuidado y si se quiere con admiración. Porque nosotros, en el Congreso, también, estamos llamados a realizar una labor de fiscalización y si no la hacemos, porque no la hacemos, que la haga una parte del Estado, un sector del poder público que tiene principalmente esa tarea. Entonces, debemos verlo con cuidado, no se trata solamente de que el Ministerio Público ha acusado, sino que entre compañeros se han acusado, ahora y siempre, porque en el pasado, ante cada acto de carácter electoral interno, las acusaciones, precisamente, de corrupción, han brotado y han podido hacerlo los expresidentes, los exvicepresidentes, todos. De manera que quien no sea responsable de situaciones de esa índole, no deberían tener que cargar con todo ese peso y permitir que la parte del Estado dominicano y de la sociedad, que demanda y que exige explicación,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

puedan hacerlo; y si hay alguien que es culpable, que sea condenado, y si no lo es, que sea liberado. Nosotros, que marchamos verde, quiero decirlo, reivindicamos la demanda de la lucha contra la corrupción y demandamos el derecho de la ciudadanía a una sana administración. Todo el que maneja recursos públicos está obligado a dar cuentas de ellos, sin que se lo pidan y aún más si se lo piden. Nosotros respaldamos al Ministerio Público”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Luis Vargas, en su turno previo, también”.

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Quiero referirme hoy a varios tópicos. El primero es a la Encuesta Gallup, que ayer fue presentada al país. Un país que se pregunta, ¿por qué cambió de escenario la encuesta? Porque, siempre se presentaba en el Grupo Corripio y era el Periódico Hoy quien traía esa interesante medición. Ayer vimos que otros medios fueron quienes la presentaron y hay un cuestionamiento en que, si fue que, su casa, que la vio nacer, no quiso presentar ese adefesio que se le presentó al país, porque todavía parece que este gobierno cree que el país dominicano se cree su cuento. Una encuesta donde el 63% de la población dice que la economía no anda bien, que el 57%, dice que este gobierno va mal, que el 54% siente insatisfacción de este gobierno, que hay queja por el costo de la vida, con la criminalidad y aun así Luis Abinader aparece como el redentor, que puede repetir en las próximas elecciones. ¡No se lo cree nadie!, ¡eso no se lo cree nadie en este país! Y resulta que el 67% de los encuestados, dice la misma encuesta, que habían



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

votado antes por Luis Abinader. Lo que significa que a quienes encuestaron fueron a los perredistas. ¡Qué chulo!, ¡qué bonita mata de mango! Por otro lado, quiero preguntarle a Faride Raful, quien llamó rata a los peledeistas, después del caso Calamar. Preguntarle a Faride que a quién fue, en ese caso Calamar, que Ángel Lockward dijo que le entregó cuatrocientos millones de pesos. ¿A quién fue?, que después voltearon el disco. Se supone que faltan ratas en la ratonera. Decirle a Faride Raful que si faltan equipos en los hospitales públicos, que mire a ver a quién fue que este Gobierno despidió de esa institución de salud y por qué; que si hay planteles escolares sin terminar, que se fije a ver por qué esos planteles escolares no están terminados, quién tiene la culpa de eso; cuando el gobierno del PLD, encabezado por Danilo Medina, fue quien más aulas sembró en este país; que busquen las ratas que tienen esa culpa. Dice Faride Raful que aquí hay una gran obra social acumulada y es verdad, pero este Gobierno va a dejar, sin duda, la obra pública, por causa de la ‘deuda eterna’ más grande de este país, sin hacer nada, veintiséis mil millones de pesos (RD\$26,000,000,000.00); que se pase por allá, por Obras Públicas y que vaya a ver, ahora mismo, un contrato de quince mil millones de pesos (RD\$15,000,000,000.00), que se le dio a una compañía que no se sabe por qué, porque no ha cumplido con ninguno de los requisitos legales...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, terminó su tiempo...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Muchas gracias, gracias, señor presidente, me faltó hablar de la barcaza que estaba enchando humo el Viernes Santo en Azua...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, diputado...”

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Que se lleven ese adefesio de ahí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Pedro Botello Solimán, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Agradecer a Dios que estamos aquí, de vuelta, luego de esta Semana Santa y de compromisos oficiales internacionales. Y de verdad que al Partido Reformista Social Cristiano le gustaría hablar de ‘Medusa’, de ‘Pulpo’, de calamares, de corrupción, de debido proceso, pero hay una obstinación que es la que nosotros hemos encarnado y es la bandera que hemos levantado. Y hoy quiero agradecer, de manera efusiva, al diputado Braulio Espinal, quien, en mi ausencia, conjuntamente con la Comisión Coordinadora, que preside el honorable presidente Alfredo Pacheco, han colocado en la agenda y han enviado a la comisión bicameral que preside mi gran amigo, el doctor Agustín Burgos, una nueva propuesta, que nace de lo que en principio fue la pandemia; la pandemia que cambió todo. Y me refiero, ahora, a una propuesta de autonomía financiera y cuando hablo de autonomía financiera me refiero al mismo 30%,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

pero que en aquella ocasión era por la pandemia, hoy estamos planteando una nueva propuesta y queremos que aquellos que hacen crítica de una propuesta tan sana, que tiene como objetivo permitirles a más de cuatro millones doscientos mil dominicanos, en un momento determinado, bajo la autonomía financiera, poder acceder a estos fondos. La propuesta plantea, claramente, que los ciudadanos y ciudadanas que pertenecen al Sistema de Administración de Fondos de Pensiones podrán acceder, siempre y cuando presenten una propuesta o un proyecto de emprendimiento. El 30% ahora es para emprendimiento. A aquellos, que en un momento determinado se les presente una oportunidad, un inicial de una casa, un solar, puedan, también, tener acceso a ese 30% para comprar o para pagar el inicial de una vivienda. Aquellos, cuando ven en riesgo su vida, que de una u otra razón necesitan cien, doscientos, trescientos mil pesos, puedan acceder a sus fondos de pensión y que no perezcan por una operación de doscientos mil pesos, cuando tienen uno, dos y tres millones en ese fondo de pensiones que hoy representa, para la República Dominicana, un patrimonio casi igual a las reservas del Banco Central de la República Dominicana. Y aunque hemos sido bloqueados por todos los medios de comunicación, llámese las redes sociales, no se nos permite salir al aire, cada vez que salimos a hacer un 'en vivo' nos tumban las redes y nos bloquean, le estamos diciendo a la gente que el sistema tiene que cambiar y que no es posible que tengamos un sistema con una tasa de reemplazo de un 21.8, ¡no es verdad!, es una arbitrariedad, es un abuso que un ciudadano reciba cuatro mil ciento ochenta pesos de pensión, cuando cobra veinte mil; que si cobra diez va a recibir menos de tres mil pesos mensuales por concepto de esa pensión. Pero peor aún, por qué el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Ministerio de Educación, al día de hoy, no pone en práctica el artículo 6, que establece, claramente, que el Ministerio tendrá que incluir en todos los programas la educación básica de seguridad social. Hoy a nadie se le enseña seguridad social. Pero, vamos a seguir trabajando, vamos a llevar en alto este casco obrero, que lo usan los trabajadores y no lo usan los diputados de la República, porque no nos corresponde utilizar un casco, nuestra función es diferente, pero lo llevamos como una protesta, como un símbolo de los trabajadores de la República Dominicana. Ahí está la nueva propuesta, autonomía financiera para los afiliados y las afiliadas que puedan entrar a su fondo de pensiones y decidir, opcionalmente, en cualquier momento, cuando retirar el 30%. Doctor Agustín Burgos, la pelota está en su cancha, usted tiene la pelota y usted tiene la decisión, conjuntamente con los miembros la Comisión Bicameral. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Ahora, quiero solicitarles a los honorables diputados..., por favor, todo lo que estamos haciendo lo podemos hacer, pero con..., ¿verdad? Ayer, estuvimos participando, junto a algunos diputados, Luis Gómez, Hillary, este humilde servidor de ustedes, el diputado..., me recuerdo ahora de algunos más que estuvimos en el velatorio del padre de la honorable diputada Lourdes Aybar, que se dio este velatorio en la provincia y municipio de San Pedro de Macorís, en la funeraria San Pedro, específicamente. ¡Profesor Camacho! Entonces, estuvimos varios diputados ahí, acompañándole y hoy yo quiero solicitar a los honorables diputados que, por favor,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

guardemos un minuto de silencio a la memoria del señor Nelson Aybar Aponte, padre de la diputada Lourdes Aybar de Serulle. Y también me ha solicitado el diputado Moisés Ayala, que falleció la exalcaldesa del municipio de Cabral, en Barahona, María Félix, que guardemos ese minuto de silencio; y también la madre del exdiputado Roberto Félix. Y también, la semana pasada tuvimos la lamentable pérdida de una persona que ocupó varias posiciones en esta Cámara de Diputados, incluida la vicepresidencia de la Cámara, que fue el diputado Vinicio Alfonso Tobar, en San Francisco de Macorís. Entonces, en la memoria de estos tres distinguidos ciudadanos, solicitamos a los señores diputados, que a partir de este momento guardemos un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. También lamentamos, profundamente, ya lo hemos hecho por otros medios, el lamentable fallecimiento de la señorita Chantal Jiménez que, en un acto doloroso, que consternó a toda la sociedad dominicana, lamentablemente, fue víctima de un feminicidio, que toda la sociedad dominicana ha repudiado. Y obviamente, que aquí en la Cámara de Diputados, también expresamos nuestro profundo dolor con esa terrible situación, indeseada por demás, la situación que se jugó la vida de esa señorita, que tenía una gran presencia en los medios de comunicación y en la vida pública de la República Dominicana. Entonces, nosotros tenemos dos órdenes del día, les decía..., quiero que me pongas atención, diputados. Esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

esta semana vamos a tener reunión de la Comisión Coordinadora, de nuevo, será jueves, viernes o lunes, qué sé yo, cuando se entienda. Entonces, quiero dejar en el ánimo de ustedes, porque la verdad es que subí a la sesión hoy martes, por razones obvias, cambiamos la hora e hicimos la convocatoria a una (1:99), hora que no es la hora ordinaria, que es las diez (10:00) de la mañana. Entonces, como estamos entrando a este período en el que todos nosotros estamos en la gran necesidad de, primero, cumplir con nuestro papel de legisladores, que eso no está en discusión, ni es cuestionable. Yo creo que en este período, en lo que va de este período, creo que se han caído no más de tres sesiones por falta de cuórum, esa es la verdad, creo que dos o tres solamente, lo que es un excelente average. Entonces, la verdad es que vi, noté que la hora de la tarde temprano, porque la verdad es que cuando subía, a las dos (2:00) esto estaba lleno de diputados. Entonces, tal vez podemos evaluar la posibilidad de experimentar para que el martes, ¿verdad?, los martes, las sesiones sean, mientras dure este período especial, en horas de la tarde, pero temprano. Porque, también, muchos de ustedes y lo van a ver en el camino, van a necesitar, después de las cinco de la tarde, ¿verdad? Estar, también, en sus respectivas comunidades, excepto los que viven lejos. Por ejemplo, hay una muy amiga mía, como son todos, diputada de Santiago, que me dice que ella sale de aquí al término de la sesión y que va a participar en Santiago, entre dos o tres reuniones y vuelve tranquilita para acá; ¡en Santiago! Entonces, sí, porque es así. Es un período especial y no siempre se está en este período. En este período es bueno que ustedes sepan que a partir ya de hoy... Bueno, había un diputado que protestó por la encuesta, pero a partir del día de hoy acostúmbrense que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

van a oír muchas encuestas, ¿me entienden? y no todas nos van a favorecer a nosotros, a usted, a usted, a usted, no a todos nos van a favorecer. Yo no sé si es porque mis partidos, porque he estado en dos, han durado tanto tiempo en la oposición, que antes yo estaba acostumbrado a que las encuestas nos salieran en contra y yo también sé que es difícil acostumbrarse, diputado, a que la encuesta le salga al revés....

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...no, Luis Vargas y yo somos hermanos, Luis Vargas y yo somos hermanos. Es difícil acostumbrarse que la encuesta le salga al revés, pero ya hay un partido mayoritario que ha decidido que la mayoría de sus legisladores, de candidatos a legislador, los van a escoger por encuesta; hay otros partidos que estamos en ese proceso de definición. Nosotros, mañana tenemos una reunión para ir comenzando a definir ese tema. Sin embargo, todos, por el método que sea, tenemos que prepararnos para la participación. Los que van a alcaldía, ¿eh Víctor?, les deseo suerte. Yo he dicho ya que optaría por quedarme siendo miembros del Poder Legislativo. No me he sentido animado a optar por la municipalidad, aunque tenga un buen posicionamiento y les doy las gracias a los capitaleños, pero estoy evaluando la posibilidad, si los números me alcanzan, Vargas, Luis Vargas, si los números me alcanzan voy a optar por quedarme en el Poder Legislativo. También me desea suerte. Poder Legislativo. Entonces para optimizar el tiempo de ustedes, porque indudablemente, ustedes lo saben, tenemos que hacer nuestro



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

trabajo legislativo y también cumplir en las comunidades con esos propósitos. Entonces, lo primero es que hemos elaborado un calendario, que está en manos de los voceros de las bancadas, para que se lo entreguen, pero Juan Julio, estamos hablando aquí que las bancadas les comenten a sus voceros, Juan Julio, la posibilidad de que, porque voy a hacer una consulta a los bloques después de que lo evaluemos, porque la verdad es que hoy, Juan Julio, a las dos (2:00) de la tarde había cuórum aquí, a la hora de la convocatoria. Entonces, a mucha gente le gusta que evaluemos, y mientras dure este período especial en el que estamos, entrando en una precampaña que comienza en junio, pero que ya hay muchos letreros en las calles, yo vi uno de Juliana que puso una ciudadana, no fue Juliana que lo puso, fue una ciudadana que lo puso, pero nada más dice: ‘inscríbete’, no dice a qué aspira Juliana; he visto de Alexis, Juan José, lo vi muy buen mozo allá, llegando al aeropuerto, en una valla, ‘inscríbete’ es todo lo que dice; ¿Rafaelito Castillo también, tiene valla?, yo no le he visto ese, ¿tú tienes valla?, no, no tiene...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Entonces, que evaluemos la posibilidad, es lo que quiero decirles, de que la convocatoria de los martes la hagamos a la una (1:00) o a las dos (2:00) de la tarde, evalúenlo, para que nos hagan la sugerencia, porque la verdad es que, a mí, de manera personal, el día hoy me rindió enormemente...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto y la mañana es productiva. Entonces, pero evaluémoslo para que...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A la una o a las dos, a mí me gusta a la una (1:00), para arrancar a la una y media por ahí, ya después de haber comido y le damos hasta las tres (3:00) o cuatro (4:00) de la tarde y si usted tiene que ir a La Romana, a una reunión, a las seis (6:00) se va para La Romana. Entonces, el calendario de sesiones que tenemos para este mes es: 12, que es mañana, miércoles 12; martes 18, miércoles 19; martes 25, miércoles 26 y jueves 27. Esas son, Aguilera, las sesiones que están previstas del Pleno, entonces, cada quien se programa, y si vamos a hacerla en las primeras horas de la tarde, la semana que viene, ya nosotros haremos la consulta con la Comisión Coordinadora; opínenles a sus voceros para que nos lleven la opinión, para nosotros poder hacer esa evaluación, porque aquí de lo que se trata es de buscar la productividad”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

2 PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 11 y miércoles 12 de abril de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero someter los dos órdenes del día que hemos preparado en la Comisión Coordinadora, que se reunió el pasado Viernes de Dolores, ¿a cómo estábamos ese viernes?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El viernes 31. Entonces, se reunió la Comisión Coordinadora y presentó dos órdenes del día que yo quiero presentárselos a ustedes. Antes, ha pedido la palabra el honorable diputado Luis Henríquez, que tenemos una..., por favor, honorable diputado”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Muchas gracias, presidente. Voy a ser muy escueto porque el procedimiento lo exige. Incluir en el orden del día de hoy, presidente, que esta honorable Cámara de Diputados, casa de la democracia y representante del pueblo dominicano y ya que estamos hablando de temas y de encuestas y de casos, que incluyamos como tema de agenda el costo de la vida, que incluyamos la interpelación del ministro de Industria y Comercio, Ito Bisonó, para que le explique al pueblo dominicano, a esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

honorable Cámara de Diputados, el por qué no está cumpliendo con la ley de hidrocarburos, ya que está bajando el precio del petróleo; sin embargo, no se está traduciendo en una reducción en el precio de la gasolina. Por lo tanto, sometemos a esta honorable Cámara de Diputados el que se incorpore en la agenda la interpelación del ministro de Industria y Comercio, toda vez que no está cumpliendo con la Ley de Hidrocarburos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le había dicho al honorable diputado Luis Henríquez que nosotros nos estamos reuniendo, la Comisión Coordinadora y la Comisión, nosotros, sin ánimo de... ¿cómo es que decía la doctora Rafaela Albuquerque, presidenta pasada de esta Cámara?, ‘amor y paz’, estamos en amor y paz. Entonces, yo le decía al diputado Luis Henríquez que, en la Comisión Coordinadora, óyeme, nosotros siempre le buscamos la vuelta, sin embargo, él ha insistido y como dijo él, esta es la casa de la democracia. Entonces, ¿qué tengo que hacer?, bueno, someter la petición. Les recuerdo que para la modificación de la propuesta que ha hecho la Comisión Coordinadora y que está publicada en nuestras páginas, con el tiempo adecuado, se requiere de una mayoría especial. Entonces, voy a someter la propuesta, con la salvedad a los señores diputados, que no pudieron registrarse al momento de la apertura de la sesión que, con su voto, también, los diputados se registran. En ese sentido voy a someter a votación la propuesta que hace el honorable diputado, de la moción de interpelación... Okey, una moción de interpelación que está, no tengo todavía el número, ¿la tiene por ahí?, el número



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

de la iniciativa depositada y que la sometió el honorable diputado Luis Henríquez. Entonces, de todos modos, la explicación que ha dado el diputado Luis Henríquez, se basta por sí misma y quiero someter a votación; prepárese para votar la moción que ha solicitado el diputado Luis Henríquez, de que sea incluida en el orden del día la resolución que solicita, a su vez, la interpelación del diputado Ito Bisonó, por parte de esta honorable Cámara de Diputados. a votación, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Quienes no estemos de acuerdo pulsemos ‘no’ y los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’. A votación”.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 001 fue utilizada para prueba del sistema.

Votación 002

Sometida a votación la propuesta de modificación al orden del día solicitada por el diputado Luis Manuel Henríquez Beato, para incluir el conocimiento de una interpelación al ministro de Industria, Comercio y Mipymes Víctor Orlando Bisonó Haza, a los fines de que rinda una explicación sobre por qué no está cumpliendo la Ley No. 112-00, sobre hidrocarburos de la República Dominicana: **RECHAZADO. 37 DIPUTADOS A FAVOR, 72 DIPUTADOS EN CONTRA DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’, por favor. Yo, por lo que no estoy de acuerdo es porque eso se puede incluir por la vía normal.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Estamos votando. Doña Loli Fermín indica que no le ha salido todavía en su curul. Le recuerdo al Pleno, que necesita de una mayoría especial para fructificar su petición, necesita dos terceras partes de la votación, entre síes y noes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación, tiene treinta y siete síes y setenta y dos noes, por lo tanto, la moción fue rechazada. Entonces, someto a votación los dos órdenes del día que ha preparado la Comisión Coordinadora, y que como dijimos, están publicados en nuestra página. A votación, ‘sí’ o ‘no’, los órdenes del día, sin modificación, porque ya el Pleno rechazó las modificaciones”.

Votación 003

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 11 y miércoles 12 de abril de 2023, resultó: APROBADOS. 117 DIPUTADOS A FAVOR, 06 DIPUTADOS EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día. Someto a votación, que dejemos momentáneamente sobre la mesa toda la estructura 08, para que arranquemos con la estructura 9, que de antemano le vamos a dar un poquito de trabajo a la señora vicepresidenta, que vino verdad, con muchas energías. Solicito dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para que conozcamos de la estructura 9 en adelante y luego, entonces, si contamos con el tiempo, bajamos a la estructura 8. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9 y las siguientes, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “La estructura 9 son los proyectos que van a estudios de comisión, en su mayoría, salvo que el Pleno disponga otra cosa. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la señora vicepresidenta para que nos ayude con el manejo de la estructura 09, adelante, vicepresidenta”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) la instalación de una oficina regional en la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 19/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06194-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023

Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de ley que garantiza el derecho a la vida de los niños con cáncer en República Dominicana. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 01/03/2023. (Ref.04606/06443-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 09269-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidente en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública que incluya en el catálogo de especialidades de las residencias médicas, la subespecialidad en neurodesarrollo conductual infantil, destinadas a médicos pediatras para la detección temprana y manejo de la discapacidad. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 20/03/2023.

[»Número de Iniciativa: 09347-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidente en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Proponente Agustín Burgos Tejada. Tiene la palabra, diputado”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Este proyecto de resolución, querida presidenta, diputados y diputadas, nosotros tenemos una problemática en la República Dominicana, que viene en ascendencia y es con los diagnósticos tempranos de los niños con



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

discapacidad; tenemos esa problemática, pero tenemos poco personal capacitado para la detección temprana de la discapacidad. En República Dominicana, de hecho, no existe la subespecialidad en Neurodesarrollo Conductual Infantil, que es la especialidad, que tanto en los pediatras, como en los profesores especializados docencia inicial, puedan detectar a tiempo para un diagnóstico oportuno y poder trabajar con estos niños que tienen esa discapacidad. En los famosos CAID, que son los Centros de Atención Integral para la Discapacidad, todos lo que tenemos influencia en este tipo de área, podemos notar, con mucha frecuencia, la poca capacidad para aceptar estos niños, por la deficiencia de centros CAID y por la deficiencia de personal capacitado. Muchos dominicanos tienen la capacidad de irse fuera del país, tanto a Estados Unidos como a Europa, porque tienen, desgraciadamente, un niño con una discapacidad que no fue detectada a tiempo, y el país no ofrece las condiciones para el manejo de esos niños. Nosotros podríamos resolver ese problema instaurando aquí, en la República Dominicana, una especialidad dirigida a los médicos pediatras, a los neurólogos y a los psicólogos, como así, también, en el área de la educación a los profesores de educación inicial, para detectar a tiempo ese tipo de discapacidad. Para el año 2021-2022, los CAID manejaron por encima de treinta y seis mil niños con este tipo de discapacidad, del lenguaje de déficit de atención, del espectro autista. Para el último censo, la discapacidad de los niños, de dos a diecisiete años, oscilaba el 10.1% de la población infantil. Entonces, nosotros creemos que tenemos que trabajar a favor de la inclusión social, por eso hemos sometido este proyecto con tiempo, para que ya, para el próximo año, se podría, a través del Ministerio de Salud Pública, que es el órgano



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

rector de la salud del pueblo dominicano, instaurarse esa subespecialidad en el país. Pero, además, presidenta, nosotros queremos que, por favor, ese proyecto de resolución, además de enviarse a la Comisión de Salud, sea enviado a la Comisión de Derechos Humanos, porque estamos hablando de un proyecto que va en aras de la inclusión social y sobre todo en una etapa fundamental que es la infancia y la adolescencia. Nosotros, repito, en el país los especialistas que tenemos han tenido que salir fuera a entrenarse para poder detectar a tiempo la discapacidad y poder ser corregida con eficiencia. Muchísimas gracias y le agradecería que sea enviado, también, a la Comisión de Derechos Humanos. Muchísimas gracias.”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchas gracias diputado. A solicitud del proponente este proyecto queda enviado a la Comisión Permanente de Salud y a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.”

PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley que modifica el artículo 2, párrafo II, numeral 4, de la Ley No.195-04, que declara la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística, del 28 de julio de 2004. (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz, Nolberto Ortiz De La Cruz). Depositado el 22/03/2023. (Ref.05825-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09359-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo.”

PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 97 y 170, ítem 45, de la Ley General de Salud No.42-01, del 08 de marzo de 2001, y el artículo 7 de la Ley No.6097 del 1962, sobre Organización del Cuerpo Médico de los Hospitales. (Proponente(s): Rudy María Méndez, Sócrates Pérez Lorenzo, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, María Mercedes Fernández Cruz, Moisés Ayala Pérez, Plutarco Pérez). Depositado el 22/03/2023. (Ref.06154-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09364-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe y penaliza el incendio de cañaverales en toda la geografía nacional por parte de los propietarios o arrendatarios de los ingenios y por particulares por acción u omisión. (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez). Depositado el 22/03/2023. (Ref.05437-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09366-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley que establece la entrega de un bono vacacional anual a cada maestra y maestro del sector público educativo. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 23/03/2023. (Ver Iniciativa No.09349-2020-2024-CD). (Ref.06160/06392-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09378-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley nacional de teatro de la República Dominicana. (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). Depositado el 24/03/2023.

»Número de Iniciativa: 09381-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley para la creación de banco de leche materna en las 31 provincias del país. (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez). Depositado el 28/03/2023. (Ref.07415-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09384-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

PUNTO NO.9.10: **Proyecto de ley sobre cambio climático de la República Dominicana.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 28/03/2023. (Ref.06453/05287/04562-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09387-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.11: **Proyecto de ley que crea el Boletín Oficial del Estado para la publicación de leyes modificadas.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 08/02/2023 y aprobado el 15/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/03/2023.

»Número de Iniciativa: 09391-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo

tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República y a la Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.9.12: **Proyecto de ley para el desarrollo, fomento y salvaguardia del arte público.** (Proponente(s): Manuel Elpidio Báez Mejía). Depositado el 29/03/2023. (Ver Iniciativa No.08603-2020-2024-CD). (Ref.06444/04529/04511-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09396-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley de agua. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 29/03/2023. (Ref.06430/05306-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09398-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.14: Proyecto de ley que designa con el nombre "Hipódromo V Centenario Simón Alfonso Pemberton" el hipódromo V Centenario, ubicado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 30/03/2023. (Ref.07896/05796/05339-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09423-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos, de inmediato, a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...caramba, lo trajo la encuesta..., ponte las pilas, Tulio”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Eh?... ¿Omar no estaba aquí cuando yo hice le anuncio?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Pues no sabes lo que es? Ya yo tomé la decisión Omar”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo dije que tomé la decisión de que me quedo en el Poder Legislativo, hasta ahí. Yo sé lo que quiere Tobías, yo sé lo que Tobías quiere que yo haga... bien, seguimos con la estructura 11 que es el proyecto de ley que sometió el honorable diputado Heriberto Aracena y que muy recientemente fue declarado de urgencia y además fue reenviado a la Comisión Permanente de Asuntos municipales. Ya la comisión rindió su informe. Qué rápido lo hizo. Aracena hizo un movimiento fuerte ahí”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: **Proyecto de ley que designa con el nombre "Freddy Beras Goico" la avenida Hípica del municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 14/03/2023. (Ref.06441-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 22/03/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.8, Ordinaria, del 22/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023. Liberado de todos los trámites en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 22/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales a plazo fijo de quince (15) días en 2da. Discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 22/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido para 2da. discusión el 29/03/2023. [»Número de Iniciativa: 09321-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, este proyecto, someto el procedimiento de que sea liberado de lectura; fue declarado de urgencia y posteriormente reenviado a la Comisión de Asuntos Municipales. La comisión, al rendir su informe, nueva vez, entonces, nosotros solicitamos que el mismo sea liberado de lectura, en virtud de que ya fue aprobado en primera lectura y que ha sido estudiado de nuevo por una comisión, que rindió su informe. Entonces, para que podamos escuchar el informe que ha rendido la Comisión, solicito al Pleno que lo liberemos de lectura. Los que estén de acuerdo, pulsen



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

‘sí’, y si no están de acuerdo, favor de expresarse pulsando ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al señor secretario, doctor Agustín Burgos que, por favor, dé lectura al informe que rindió la comisión. Solicito la atención de los honorables diputados. Adelante, doctor Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, solicito al honorable diputado proponente, que ha pedido la palabra, don Heriberto Aracena, que por favor, haga uso de la misma. Adelante, diputado Aracena”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Presidente, quiero ser breve con esta intervención. Dcirle que quién no conoce a Freddy Beras-Goico. No voy a alargar el turno sino a pedirle



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

a usted presidente, a los senadores, que recuerden que esta Cámara de Diputados se ha portado muy bien en estos últimos meses, aprobando casi todos los proyectos que han llegado del Senado. Decirles que el 8 de septiembre del año 2020 depositamos este proyecto, presidente, y es la tercera vez que es aprobado en dos lecturas, como yo sé que se va a aprobar en el día de hoy. Así que, pedirles, desde aquí, a los senadores que, por favor, que sea posible que este proyecto se apruebe en el Senado, ya que la Avenida Hípica está casi concluida, los trabajos están acelerados y tengo que decirlo, no puedo ser egoísta y no decirlo aquí en esta curul, que la Avenida Hípica está muy avanzada y casi terminada. Inclusive, el alcalde Manuel Jiménez, que muchas veces le hemos dado su atacadita aquí, defendiendo el municipio, nos llamó y nos dijo: ‘Si lo aprueban en el Senado, estamos dispuestos a, nosotros, montar toda la estructura de señales, inclusive hacer un mural’. Así que le pedimos desde aquí al Senado que sea benevolente con nosotros en este proyecto, por nuestro querido Freddy Beras Goico. Muchas gracias presidente.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputado. Entonces debo someter a votación el informe... Ah, perdón, Gerardo Casanova, diputado de la provincia El Seibo, coterráneo de don Freddy Beras Goico”.

Diputado Gerardo Alfredo Casanova Jiménez: “Buenas tardes para todos y para todas. En este momento quiero hablar un poco de la persona del seibano, del humanista Freddy Beras Goico. Una de las primeras voces que se escucharon en el 1965, en la guerra civil del 1965



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

y que se atrevió a agarrar el micrófono y arengar a los dominicanos y dominicanas que estaban peleando por retornar a la Constitución de la República, al presidente, fruto de un golpe de Estado fatal para la República Dominicana, al profesor Juan Bosch. Freddy Beras Goico, aparte de ser un gran revolucionario, fue también exiliado por el régimen del dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina y tuvo que estar un gran tiempo fuera del país. Fue una persona completamente humanitaria. A través de su fundación, Freddy Beras Goico le servía a lo más necesitados de este país, especialmente a los niños de este país, que necesitaban la ayuda, lo hacía él a través de su fundación, a nivel nacional, sin cobrar un centavo, completamente gratis. A través de los distintos programas de radio y televisión fue uno de los pioneros que empezó a hacer acciones sociales en beneficio de las personas más necesitadas de este país. Freddy Beras Goico fue un humanista, fue un hombre que pensaba en su país, fue un revolucionario, fue un hombre que le sirvió a este país desde distintos escenarios. Freddy Beras Goico merece que los diputados y diputadas, que estamos aquí presentes, votemos para que esa avenida lleve su nombre. Él es una persona meritoria. Gracias señor presidente de esta Cámara de Diputados Alfredo Pacheco Osoria.”

Diputado Presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Yo quiero decir que, con esta, Aracena, con esta aprobación nosotros hacemos justicia a un gran dominicano, un dominicano que primero supo superarse, pero que además utilizó su influencia para servirle a los más necesitados. Freddy Beras Goico fue un altruista, fue una persona que siempre se ocupó del servicio a los demás y que este Congreso Nacional, Aracena, debe hacer honor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

a esta personalidad que fue Freddy Beras-Goico, con colocarle el nombre de esta Avenida Hípica. Yo fui una persona que tuve la honra, la dicha de contar con la amistad de Freddy Beras-Goico, a quien nunca voy a poder pagarle todo lo que él hizo por mí, en muchos momentos importantes de mi vida y qué bueno que Dios me da la oportunidad de poder decir estas palabras, porque aunque yo sé que él no está físicamente con nosotros, yo sé que Freddy Beras-Goico vive en el corazón de la inmensa mayoría de los dominicanos y dominicanas, tanto a los que él les sirvió, a los que les conocimos, como muchas personas que no lo conocieron, pero que saben, por su trayectoria, quién fue Freddy Beras-Goico para la República Dominicana. Por eso, yo también quiero unirme al diputado Aracena, para que una vez aprobemos este proyecto en segunda lectura, hagamos las gestiones en el Senado de la República, para que este proyecto sea una realidad de manera definitiva, ¿de acuerdo? A votación el informe rendido por la comisión, que recomienda la aprobación del proyecto en esta segunda lectura. A votación”,

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, resultó: APROBADO.
118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En primera lectura..., en segunda lectura, perdón, el informe recomienda la aprobación para la segunda lectura...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe que recomienda la aprobación en segunda lectura. Ahora someto a votación el proyecto de ley que designa con el nombre de Freddy Beras-Goico la Avenida Hípica del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, con su informe, en segunda lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Plutarco, los seguidores de Rafael Corporán de los Santos me preguntan: ‘¿Corporán para cuándo?’, ¿dónde está Plutarco?, y entonces yo tengo mucha presión por ese lado porque yo fui regidor con Corporán alcalde...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, pero yo digo Plutarco porque él es que preside la comisión...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura. Entonces, Aracena, Omar, usted y yo vamos a ir al Senado a caerle atrás de ese tema. Omar...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos nosotros, vamos, acordamos ese...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, son dos proyectos importantes, y además, nosotros le hemos dado, hablando de señas, más que señales al Senado de la República, porque aquí hemos aprobado, que se yo, como veinte proyectos del Senado”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ellos sí están en eso ahora, estamos en eso doctora, estamos en eso. Acuérdesse, presidenta, que estamos en amor y paz, también



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

con los senadores.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y al director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), a la gestión, compra, contratación e instalación de amortiguadores de impacto en puentes, elevados, peajes, divisiones de túneles, divisiones de pasos a desnivel y cualquier otro lugar que represente un peligro de alto riesgo para los conductores del cual pueda derivarse la muerte. (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Napoleón López Rodríguez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 15/12/2020. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria del 24/03/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 24/03/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.11 del 24/03/2021. Plazo vencido el 23/04/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 22/07/2022.

»Número de Iniciativa: 05178-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero solicitar, ahora sí, que el proyecto sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que rinde la comisión. A votación el procedimiento. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito, ahora, a la distinguida señora secretaria Shoraya Suárez, santiaguera de corazón, pero nacida en el sur, en la tierra de Cabral de Barahona. Adelante, señora Secretaria. Máximo, te quiero ver”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Leonardo Aguilera, santigüero también”.

Diputado Leonardo Alfonso Aguilera Quijano: “Presidente, este es un proyecto de mucha importancia, pero también de mucha vergüenza, este es un proyecto que República Dominicana, como lo dije, de vergüenza, está en el primer lugar a nivel mundial en cuanto a muertes por accidente de tránsito, una vergüenza para el país. Y este proyecto, que yo estoy sometiendo hoy, junto con los demás colegas, es un proyecto que parece sencillo, pero que ayudaría a salvar muchas vidas. Voy a mencionar algunos datos que tomé, para que el que me escuche y cuando lo digiera entienda la gravedad del asunto en el que nosotros estamos. Como dije: primer lugar a nivel mundial en accidente de tránsito, según la OMS; cada treinta y nueve minutos ocurre un accidente de tránsito, que los que estamos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

aquí hoy, que empezó la sesión, van dos accidentes de tránsito; cada veinticuatro horas mueren en el país cuatro personas en accidentes de tránsito; el 87% de esos son hombres y el 13% de mujeres. Promedio, en el país, mueren tres mil personas en accidente de tránsito, un promedio desde el 2016 a la fecha. Y voy a enumerar la cantidad de muertes por año, pero voy a hacer énfasis en un solo año en específico. 2016, tres mil ciento dieciocho; 2017, dos mil ochocientos cuatro; 2018, tres mil seis; 2019, tres mil doscientos cuatro y donde quería llegar, en el 2020, un año en pandemia, República Dominicana cerrada por completo, y en este país murieron dos mil setecientos once personas en accidente de tránsito. Realmente una barbaridad de marca desproporcional. Nosotros, en este proyecto, recibimos en la Comisión de Obras Públicas, una comisión del INTRANT y de Obras Públicas, que vieron de buena manera y con visto bueno este proyecto. Pero, sobre todo, que las personas del Ministerio de Obras Públicas dijeron que estaban trabajando en este proyecto y que estos amortiguadores de impacto querían someterlos como norma en carreteras, para salvar vidas. Yo lamento presidente y eso es una queja muy interna, que hoy no podamos traer fotos, ni vídeos de lo que nosotros queríamos y que los diputados, hoy en día, vieran de lo que nosotros estamos hablando. Lamentablemente, que no pudiéramos traer fotos, ni videos porque no se puede en la Cámara de Diputados hoy en día. Esto es un tema que toca tres instituciones de manera general, que son INTRANT, Obras Públicas y RDVIAL. En los últimos años el Ministerio de Obras Públicas ha trabajado conforme a esto en señalización de carreteras, repavimentación y reconstrucción de carreteras, para mitigar este tipo de problemas y en Santiago pusieron un ejemplo, ahora,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

implementado por el Ministerio de Obras Públicas, sobre las bandas sonoras, que ayudan, también, a mitigar este tipo de problemas. Pero, necesitamos más, necesitamos de más disposición y sobre todo de más voluntad, que entendemos que, con este gobierno, también, lo podemos hacer. Por último y para los diputados que están hablando y no dejan que uno, a veces, se concentre. Yo no sé cuánto valdría la vida de un hijo de ellos, o de una madre, o de una familia, como precisamente, en el día de ayer murieron cinco personas en un accidente de tránsito. No es posible que, en este país, simplemente, por una disposición de amortiguar el impacto, por un error mecánico o un error humano se mueran familias completas. Yo entiendo que el Ministerio de Obras Públicas está haciendo lo correcto, está haciendo lo propio y por tal razón espero el voto favorable de todos los diputados y diputadas de este honorable hemiciclo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Manuel Díaz, Partido de la Liberación Dominicana.”

Diputado Manuel Antonio Díaz Santos: “Gracias presidente. Mi saludo a los demás miembros y a todos los colegas hoy en el reinicio después de Semana Santa. Toda la Semana Santa, colegas diputados y diputadas, presidente y los demás, cuando llega la noche siempre nos sentamos, nos retiramos en la cama a ver, acostados, a ver cuál ha sido la situación o la desgracia que ha pasado durante la semana y sobre todo el Día de Resurrección, que son los Viernes Santos. Pero, esta vez, yo estuve atento y hace quince



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

días le pedí a mi vocero que me cediera la oportunidad de un turno porque quería denunciar y al mismo tiempo hacerle una observación a cada uno de los diputados que viajan al Cibao. Mi amiga, querida secretaria y dinámica Shoraya Suárez, cuando usted viene de la zona de Piedra Blanca al kilómetro 43, donde terminan las chinias, a mano derecha de los cocos, yo les pido encarecidamente a todos ustedes que tengan mucho cuidado porque ese tramo de carretera, que cubre un número de quince a veinte kilómetros, fue muy mal construido y ha sido objeto de muchos accidentes, los cuales me han tocado a mí auxiliarlos, denunciarlos, participar y llamar y ayudar al rescate de los mismos. Les voy a hacer un señalamiento puntual, para que todos los que viajan al Cibao, y que como dice el colega, que trajo datos estadísticos de la cantidad de muertos que hay, diario, y lo que decía el ministro de Salud, lo caro que le salen los motoristas al Gobierno o a los gobiernos o al Ministerio de Salud, por tantos accidentes que se suceden a diario. Y no basta con que las autoridades, desde que llegaron los motores y se terminaron los burros, esas pasolas y esos motores han traído más muertes, que no digo yo el Covid, no, que la diabetes y que el corazón y que todas las enfermedades juntas y lo costosos que son. Y nosotros, sobre todo, abundamos sobre lo que él señalaba, sobre este proyecto, lo que hemos tenido la oportunidad de comprar tantos clavos para motoristas y salvar tantas vidas, para que una familia no se quede con un padre, dos y tres hijos, con un padre que vivía de su motor, pero fue accidentado o fue muerto o está inválido hoy en una cama. Cuando usted viene saliendo de Villa Altagracia, en el tramo donde está el cementerio, que hay dos puentes paralelos, óiganlo bien, no hay una semana que no haya un muerto ahí, no hay una semana que no



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

haya tres y cuatro accidentes de ambos lados, unos se van al lado izquierdo y otros se van a la derecha, porque el puente tiene dos niveles, no tiene ninguna señalización que indique que hay peligro, que hay una curva que se debe reducir. Cuando los vehículos entran, que bajan de golpe, ahí mismo pierden el control, se van a la derecha o se van a la izquierda. Zapata, tú que me estás mirando atentamente, te hago la observación a ti porque también se la he hecho a muchos amigos y han salvado su vida milagrosamente; unos se van a la derecha y otros a la izquierda. Ya esa esa pared del cementerio de Villa Altagracia, yo he tenido que hablar muchas veces con los diferentes síndicos porque no es de ahora que vengo observando eso, porque esa fue una carretera que fue mal construida en el gobierno, con los contratistas que la hicieron, que lamentablemente, hubo dos tramos, uno que está aquí abajo, al doblar, a la izquierda, aquí al entrar al batey y donde están los puentes. Se han caído como veinte o treinta vehículos debajo ahí y le han caído hasta arriba a gentes pasando por ahí; esta semana, hace quince días pasó un accidente, donde murieron dos y hubo como seis más heridos. Y yo quería hacer este turno, a ver si se conduce el Ministerio de Obras Públicas, y en vez de estar haciendo carreteras, quizás, nuevas, o quizás obras que también son importantes, pero que le tomen el asunto, porque como decía él, hasta que no le pase a un hijo de uno o a una persona que uno le tenga respeto, cariño y admiración, o un funcionario o una persona pública que, de hecho, le puede pasar, eso va a hacer, que entonces, se tomen medidas y se resuelva el problema. Es algo muy serio, muy feo, muy lamentable, que todas las semanas los bomberos tengan que tener un puesto de auxilio ahí, en esa zona y son muchos los diputados y muchas las personas honorables y muchos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

empresarios que pasan por ahí a diario. Le hago este llamado, con todo respeto, al ministro de Obras Públicas, que le preste atención, que Miguel Vargas Maldonado fue el último que le prestó atención y mejoró un poco, pero lo principal, donde están los dos puentes paralelos, eso es una bomba de tiempo para el que pase por ahí. Muchas gracias por escucharme y estar ustedes todos, atentos a lo que les estoy diciendo, para cuando pasen por ahí, ya no son las piedras que tiraban antes, porque los que tiraban piedras están debajo de la tierra todos, ya es la pista que está haciendo que la gente ahí, muera en Villa Altagracia y quede ese recuerdo tan feo, tan doloroso, tan lleno de luto y de dolor para las familias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Manuel Díaz. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “En primer lugar, felicitar al colega, compañero Leonardo Aguilera, cariñosamente Leíto, por esta iniciativa que busca dar cumplimiento y mandato a la ley que crea el Ministerio de Obras Públicas, los municipios también y el INTRANT y trabajar una pandemia en la República Dominicana en la cual, como muy bien dijo él, todos los días mueren de cuatro a seis dominicanos en las vías públicas. Y nosotros creemos que los accidentes de tránsito los mandó Dios, los mandó el destino y que no son evitables, los accidentes de tránsito, las colisiones, son prevenibles en un 98%, solamente hay un 2% que es producto de la casualidad, un caso fortuito, una emergencia que no puede evitarse. Y por ende las Naciones Unidas, y aquí se aprobó un proyecto de resolución



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

nuestro que declara la década de la seguridad vial, que fue del 2010 al 2020, y el cual fue ampliado del 20 al 30. Para nosotros, como país, es sumamente importante, porque en la ley 63-17 se establece un plan estratégico nacional de seguridad vial para, por lo menos, llevar, reducir a la mitad a las víctimas mortales por accidentes de tránsito y con esto, con medidas como estas, para dar cumplimiento a esta ley, es lo que nosotros queremos. Aquí se mueren cuarenta personas, sesenta, cien personas, por dengue, todos los años, o menos de ahí y hacemos campañas nacionales, movilizamos el país, sin embargo, todos los años mueren tres mil y pico de dominicanos, ahí en las vías, tirados y no nos movilizamos a la sensibilidad. Felicito a Leonardo Aguilera por este proyecto de solución. Yo quiero hacer un cambio, presidente, porque el INTRANT, dentro de sus competencias no tiene la parte de la instalación de estos equipos de amortiguamiento, de prevención de seguridad vial, quien construye las vías es el Ministerio de Obras Públicas, que tiene a RD-Vial como un fideicomiso y quienes le debe dar mantenimiento son las alcaldías, los ayuntamientos, que también deben ser incluidos, Leonardo Aguilera, las alcaldías. ¿Por qué?, porque en la ley 63-17, se les atribuye, en ciento veintiséis artículos, a las alcaldías, atribuciones sobre la seguridad vial, lo que pasa es que las alcaldías le dejan ese trabajo a Obras Públicas, pero es un trabajo de mantenimiento, que lo urbano y lo local deben ser los ayuntamientos. Ya debemos ir reclamándoles a los alcaldes para que ellos empiecen a trabajar los temas de seguridad vial, no solamente reclamar recursos de las multas, para manejar más recursos, sino que estas atribuciones, que son para las alcaldías, ellos vayan asumiéndolas. Entonces, el INTRANT no puede ser juez y parte. El INTRANT define los estándares, define las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

especificaciones de estos amortiguadores, de los equipos, pero no puede, no construye vías, ni les da mantenimiento, son atribuciones, porque todo peso tiene un contrapeso. Entonces, quiero hacer una modificación, si el hemiciclo lo permite y el proponente, de incluir a las alcaldías en esto y excluir al INTRANT, porque el INTRANT, en sus cuarenta y una atribuciones, no tiene ninguna para instalar ni ejecutar, el ejecutivo del territorio es el alcalde, y las carreteras y las autopistas Obras Públicas. Le someto la recomendación para que se incluyan las alcaldías y se saque al INTRANT de la instalación de estos componentes. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, tiene la palabra el honorable diputado Napoleón López Rodríguez, que todos lo conocemos, cariñosamente, como el Puma, el gran Puma”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Precisamente, en este asunto quedamos todos sorprendidos por la gran cantidad de víctimas que acontecieron durante ese período. Y justamente, estamos conociendo este proyecto de resolución del cual nosotros somos proponente, además de miembro de la Comisión de Obras Públicas, que trató el tema arduamente. Recibimos comisiones del Ministerio de Obras Públicas y oímos y participamos en el debate en la comisión. Sorprendentemente, la cantidad y la estadística que presenta el proponente son asombrosas y, además, son lamentables, y que nuestro país sea de los pioneros, de los número uno, en cuánto a accidentes de tránsito se refiere, y esto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

hay que tratar, poco a poco, de irlo disminuyendo de distintas maneras. En este caso que nos corresponde, con esta resolución, contemplada dentro de la seguridad vial, que está contemplada, precisamente, valga la redundancia, en la Ley 63-17 de tránsito y movilidad. Estos dispositivos, a los que se refiere la resolución, justamente, porque en este país los puentes, los elevados, los túneles no cuentan con ningún tipo de seguridad y eso hay que verlo y tratar de que Obras Públicas, en los diseños que se hacen para grandes carreteras, autopistas, puentes, elevados, túneles, etcétera, obligue y señale la disposición de instalar estos resortes que, justamente, cuando hay un impacto, lo que pasa es que el vehículo, en vez de chocar con el muro, si hay un muro de protección, lo que va a chocar es con el dispositivo y ahí puede evitarse una muerte. Por tanto, presidente, honorables diputados, este es un proyecto muy importante porque nos afecta, nos puede afectar en su momento a cualquiera de nosotros o a cualquier pobre humano de esta República. Y felicito al proponente Aguilera, porque no solamente es la parte de la construcción de las vías, con los peraltes para disminuir las fuerzas centrífugas y tratar de que el vehículo no se salga en una curva abierta o cerrada, sino de que, si hay una posibilidad de impacto, de deslizamiento, tenga como un resorte para disminuir el impacto y haya la posibilidad de que las muertes disminuyan al máximo. Por tanto, yo llamo a los honorables diputados a que votemos, unánimemente, por este proyecto, que es muy importante. Muchas gracias, presidente y buenas tardes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado Napoleón López Rodríguez, un hombre que sabe de eso. Okey, aquí tenemos una modificación para que..., yo no lo entiendo bien, venga Ivonny, ayúdeme, ¡ah!, okey, entonces, modificar, atención, diputados, que vamos a votar esto, exactamente. Entonces, Tobías Crespo y Aguilera hacen la siguiente propuesta: Modificar el nombre del proyecto para incluir a los ayuntamientos y sustituir al INTRANT y también, el resuelve para que diga: ‘Proyecto de resolución mediante el cual solicita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicación Vial, la instalación de amortiguadores de impactos en puentes, divisiones de túneles, elevados, peajes, divisiones de túneles, también, divisiones de pasos a desnivel y cualquier otro lugar que represente peligro de alto riesgo para la seguridad vial del cual pueda producir muertes’. Esta modificación, consensuada con el proponente, Tobías Crespo y el proponente, la someto a votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘si’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’ por favor. A votación.”

Votación 009

Sometida a votación la modificación propuesta por los diputados Leonardo Alfonso Aguilera Quijano y Rafael Tobías Crespo Pérez, que dice: “Modificar el nombre del proyecto para incluir a los ayuntamientos y sustituir al INTRANT, y también, en el resuelve, para que diga: “Proyecto de resolución mediante el cual solicita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicación Vial la instalación de amortiguadores de impacto en puentes, divisiones de túneles, elevados, peajes, divisiones de túneles, divisiones de pasos a desnivel y cualquier otro lugar que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

represente peligro de alto riesgo para la seguridad vial del cual puede derivarse muerte”: APROBADA. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Y también eliminar el considerando segundo que habla sobre el INTRANT, todo lo que diga “INTRANT” eliminarlo. Voy a someter una nueva votación.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la modificación. Entonces ahora eliminar donde quiera que diga “INTRANT” y agregar “los ayuntamientos”, lo estamos preparando por escrito. A votación esa moción.

Votación 010

Sometida a votación la modificación propuesta por el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez, que dice: “Eliminar las referencias donde dice ‘INTRANT’, y agregar en su lugar ‘los ayuntamientos’, y eliminar el considerando segundo”: APROBADA. 105 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Eliminar todo lo que diga “INTRANT” y agregar... No es mía, es de Tobías Crespo, él la va a firmar, y del proponente. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Si’ o ‘no’ voten por favor. Nos queda un proyecto en la estructura 8 y vamos terminar.”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces someto a votación, con sus modificaciones, el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República Dominicana, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte (INTRANT), a la gestión, compra, contratación e instalación de amortiguadores de impacto en puentes, elevados, peajes, divisiones de túneles, divisiones de pasos a desnivel y cualquier otro lugar que represente peligro de alto riesgo para los conductores, mediante el cual pueda derivarse la muerte. Con sus modificaciones, que modifica incluso el enunciado del proyecto y excluye al INTRANT, esas modificaciones. La someto a votación en única lectura. Los que estén de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘sí’ y los que no, pulsen ‘no’ por favor. Con sus informes y sus modificaciones.”

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, en única lectura con su informe y sus modificaciones, ‘sí’ o ‘no’. . . sí’ o ‘no’, voten por favor. Estamos votando. Si comenzáramos a la una (1:00), a las cuatro (4:00) siempre estaríamos listos...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, con su informe y sus modificaciones. Honorables diputados, pongan atención, que vamos a terminar, por favor. Bueno, tenemos en la 14 el proyecto de ley que establece y regula el arbitrio municipal sobre la publicidad exterior”.

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley que establece y regula el arbitrio municipal sobre la publicidad exterior. (Proponente(s): Félix Antonio Castillo Rodríguez). Depositado el 22/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 13/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 13/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.27, Ordinaria, del 13/12/2022. Plazo vencido el 12/01/2023.

[»Número de Iniciativa: 09092-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que nosotros solicitamos, Félix, es que le extendamos el plazo por treinta días más. A votación los que estén de acuerdo”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación una extensión de plazo por treinta (30) días para el estudio de este proyecto de ley, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esta es la última votación, les tengo una información y terminamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a dejarlo ahí. Miren, colegas diputados, tenemos un calendario, dijimos al principio que vamos a hacer una consulta, los voceros. ¿Qué le pedimos a las diferentes bancadas?, que consulten con sus voceros, para ver si la próxima convocatoria, de la semana que viene, la hacemos martes en la tarde, porque vemos como que es mejor, aunque la del miércoles la hagamos, entonces, en la mañana. En ese sentido les informo que tenemos sesión mañana, miércoles, diez (10:00) de la mañana; como todos los partidos tienen situaciones, les informo a las demás bancadas que el Partido Revolucionario Moderno tiene mañana una importante reunión con todos sus legisladores a las dos (2:00) de la tarde. Entonces, ¿qué es lo que les quiero decir?, vengan temprano, para ver si concluimos la sesión, por lo menos a las una y media (1:30) o a la una (1:00), para que los muchachos tengan la posibilidad de almorzar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 14 DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023*

antes de irse. Entonces, mañana la sesión es a las diez (10:00). Segundo, la semana que viene tenemos sesión convocada el martes 18, miércoles 19. La del martes, si la consulta da positiva, la convocaríamos en horas de la tarde, a la hora que sugieran los distinguidos miembros de la Comisión Coordinadora. Por eso les digo a ustedes que influyan sobre sus voceros para que tengan algunas horas fijadas y la semana de arriba, martes 25, miércoles 26 y jueves 27 tenemos tres sesiones corridas, para que se preparen, también, y sepan que esa semana tenemos más sesiones del Pleno, ¿de acuerdo? Así es que, cierro la sesión, les convoco para mañana, diez (10:00) de la mañana. Muchas gracias por la puntualidad que mostraron en el día de hoy, a las dos (2:00) de la tarde ya había más de cincuenta diputados aquí”.

CIERRE DE SESIÓN